

XL ENCUENTRO DE IBEROAMÉRICA EMPRESARIAL

El Gobierno de Ecuador llevará hasta el final la reforma de la Constitución

La ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, asegura que el nuevo Ejecutivo ecuatoriano no concibe una alternativa a la Asamblea Constituyente, a pesar de la reticencia de la mayoría del Congreso.

MIRIAM GIDRÓN. Madrid

El recién estrenado presidente de Ecuador, Rafael Correa (Alianza País), no cesará en su empeño de convocar un referéndum para reformar la Constitución. El objetivo del dirigente es desarrollar una "revolución ciudadana" en el país andino, mediante "un cambio profundo estructural en los sistemas políticos, económicos y de valores", en palabras de la ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, que participó en el último encuentro del foro Iberoamérica Empresarial. "Estamos convencidos de que la Asamblea Constituyente se va a dar y podremos construir una nueva arquitectura jurídico-institucional en el país", aseveró.

La representante del Ejecutivo ecuatoriano aseguró que la iniciativa cuenta con el respaldo del 87% de la población, según una encuesta reciente, aunque se ha topado con el rechazo de la oposición conservadora en el Congreso, con la que Correa está negociando para realizar la consulta popular. La máxima responsable de la diplomacia en Quito explicó que la reforma constitucional es fruto de "un análisis profundo de un equipo de Gobierno formado por profesionales que no provienen de partidos políticos, de una reflexión que viene de antes de la toma de posesión de Correa el pasado 15 de enero". Espinosa se mostró crítica ante las reticencias de los partidos tradicionales porque cree que "deben dar paso a la necesidad de una reforma" y, ante todo, "debe primar la voluntad popular".

La titular de Exteriores concretó que este cambio en la Carta Magna pretende acabar con "una creciente concentración del ingreso procedente de la producción de petróleo -principal fuente de riqueza del país- y la grave inestabilidad política". En su opinión, estos problemas tienen dos raíces que arrancar: la partidización de los organismos de control del Estado (Corte Suprema de Justicia, Tribunal Supremo Electoral, Contraloría, Procuraduría) y la corrupción.



C. López (Asuntos Migratorios de Ecuador), M.F. Espinosa (ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador), I. Garay (director de redacción de EXPANSIÓN) y C. Font (Casa de América). / Javier Afanador Gómez

Las prioridades de la Administración Correa

- Desarrollar una "revolución ciudadana" que transforme profundamente la política, la economía y los valores de la sociedad ecuatoriana.
- Convocar un referéndum para aprobar la creación de una Asamblea Constituyente.
- Reflejar en la Carta Magna los derechos de las diferentes culturas del país, incluidas quince etnias indígenas.
- Buscar fórmulas creativas para cancelar el endeudamiento externo, como el canje de deuda con España por educación.

En el ámbito cultural, el Gobierno pretende que la Constitución reconozca la multiculturalidad del país, donde conviven quince etnias indígenas, y ha creado por primera vez un Ministerio de

La ministra de Exteriores denuncia que el modelo de desarrollo actual es "insostenible"

Cultura, gestionado por un afro-ecuatoriano.

Espinosa señaló que el país se encuentra en una situación "insostenible" y necesita una transformación basada en el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales, mediante "un modelo de desarrollo que no esté orientado al crecimiento

económico, sino a satisfacer las necesidades básicas de las personas, con los mínimos costos sociales y ambientales". La idea es "poner el mercado y la producción al servicio de las personas, como una herramienta de bienestar", explicó.

Por esta razón, no concibe que el Estado destine un 30% del presupuesto público a pagar la deuda externa, valorada en 10.000 millones de dólares, en detrimento de políticas sociales. "La vida va antes que la deuda", esgrime. Espinosa explicó que la Administración Correa negociará el endeudamiento mediante "fórmulas creativas", como el acuerdo con España para canjear 50 millones de dólares de deuda por la puesta en marcha de proyectos de educación.

Como parte de la lucha

contra la pobreza, Correa plantea revisar el reparto de los ingresos que proceden del petróleo -que generan un 50% de la recaudación de las arcas del Estado-, al estilo de las reformas emprendidas recientemente en Bolivia y Venezuela. "Existe la intención de revisar los contratos con las petroleras mediante reglas claras", explicó Espinosa. Confirmó, además, que Ecuador mantendrá a medio plazo el dólar estadounidense como moneda local.

A su modo de ver, el cambio en la política económica del Gobierno no se traducirá en menos seguridad jurídica

La inversión extranjera es bienvenida siempre que genere empleo y cumpla las leyes

para las empresas extranjeras: "Mantenemos los brazos abiertos a la inversión foránea, siempre que genere empleo, cumpla las leyes y su actividad repercuta en un beneficio mutuo". Espinosa rechaza el término "populismo" para definir las políticas del presidente Correa. "Apenas un Gobierno establece

un compromiso de redistribución de la riqueza ya se le califica de populista", lamentó.

En cuanto a su Departamento, la ministra prometió idear una "política exterior hacia dentro", en el sentido de que "garantizará relaciones amigables con todos los países, siempre que se traduzcan en el beneficio de los ecuatorianos". A pesar de que Ecuador cerrará la base estadounidense de Manta en 2009, cuando concluye el contrato, Espinosa asegura que las relaciones con Washington son excelentes. Achacó el fracaso del Tratado de Libre Comercio (TLC) al rechazo de EEUU a la reforma de los hidrocarburos, que desembocó en un litigio con la petrolera estadounidense Occidental. Además, el presidente ecuatoriano está en contra de abrir las barreras comerciales por su posible efecto negativo en la producción de arroz y maíz. "No podemos competir con una agricultura tan subsidiada como la de EEUU", apuntó la diplomática, que en cambio aboga por las preferencias arancelarias del acuerdo Atpdea.

Para más información
www.iberoamericaempresarial.com

El mayor colectivo de inmigrantes latinoamericanos

Los ecuatorianos que viven en España conforman la comunidad latinoamericana más numerosa. Teniendo en cuenta a la totalidad de inmigrantes, es el segundo colectivo más destacado después del procedente de Marruecos. Los registros del Instituto Nacional de Estadística (INE) contabilizan más de 400.000 ecuatorianos empadronados en España. Con motivo de la visita de la ministra María Fernanda Espinosa la semana pasada, los gobiernos de Quito y Madrid han acordado revisar el convenio que permitió la entrada de 3.000 ecuatorianos que disponían de una oferta de trabajo en España, pues ya hay cerca de 28.000 interesados en trabajar en suelo español de manera legal. La diáspora ecuatoriana provocada por la crisis económica de 2000 desplazó a unos tres millones de trabajadores (un 15% de la población activa) fuera del país, en busca de una mejor calidad de vida. La titular de Relaciones Exteriores lamenta esta "pérdida de capital humano" y el "drama" de los que optan por romper el núcleo familiar para salir adelante. María Fernanda Espinosa calificó a los emigrantes de "refugiados de la pobreza", que optaron por abandonar su país porque "no les ofrecía las garantías fundamentales, los servicios públicos, un empleo y el derecho a vivir una vida digna". Los ecuatorianos que trabajan en el exterior envían la mayor parte de sus ahorros a sus familiares, un fenómeno que se ha convertido en la segunda vía de entrada de divisas en el país. Aunque el Gobierno ecuatoriano no cuenta con cifras precisas sobre el volumen de remesas, estima que suman unos 2.500 millones de dólares al año (1.923 millones de euros), de los que 1.000 millones de dólares (769 millones de euros) provienen de España. Sin embargo, la ministra desconfía de la sostenibilidad de las transferencias a largo plazo: "Las remesas son muy volátiles porque van en descenso cuando el emigrante consigue reagrupar a su familia en el país de destino". Aún así, solicita que las entidades bancarias rebajen el coste de las transferencias para que el impacto de las remesas en el desarrollo económico de Ecuador sea el máximo posible.

Con la colaboración de

